



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Gestión 2019 - 2022



BASES DEL II CONCURSO VIRTUAL DE JUEGOS TRADICIONALES "JUGANDO CON MI PAPA Y MI MAMA"

La Municipalidad Provincial de Chincheros a través del Área de Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente en el marco de conmemoración al Día del Niño Peruano organiza el II CONCURSO VIRTUAL DE JUEGOS TRADICIONALES "JUGANDO CON MI PAPA Y MI MAMA" donde participaran los Niños, Niñas de la Provincia de Chincheros de 6 a 12 años de edad.

1. OBJETIVO GENERAL

- Promover la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades sanas y recreativas que contribuyan al desarrollo de su personalidad formando valores y respeto.

ESPECIFICO

- Incentivar la cultura y expresión artística como parte de la formación integral de los niños, niñas y Adolescentes.

2. PARTICIPANTES: El concurso está dirigido a los niños, niñas de las edades de 6 a 12 años que radican dentro de la Provincia de Chincheros.

3. CONVOCATORIA: La convocatoria será difundida mediante sitio web, redes sociales de la Municipalidad Provincial de Chincheros, emisora radial.

4. LINEAMIENTOS GENERALES

- La participación es gratuita
- La inscripción y el envío de videos se realizará a través del WhatsApp (975535210)
- Para la inscripción enviar sus DNIs a través del WatsApp
- Se podrá presentar un video por participante en formato mp4, con el nombre del juego tradicional (título) con una duración máxima de 3 minutos.
- Los productos pueden ser en quechua y castellano.
- El producto no debe tener contenidos ofensivos que vulnere a las personas por su condición física, económica, de raza o sexo.
- Solamente se puede elegir un tipo de juego tradicional.

5. CRONOGRAMA

- Del 05 al 14 de Abril la recepción de los videos
- Fecha límite: el video debe entregarse a más tardar a las 5pm del día Miércoles 14 de Abril del 2021.
- 15 de Abril se expondrá los videos en la red social Facebook de la Municipalidad Provincial de Chincheros. Quien tenga más "me gusta", durante el día jueves 15 de Abril hasta las 5 pm **se le agregara puntos extras que se otorgara por parte de jurado calificado.**
- El día viernes 16 de abril se evaluará los productos enviados.
- El día lunes 19 Abril Publicación de resultados.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Gestión 2019 - 2022

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	PUNTAJE
Mensaje	Habilidad para interconectar y relacionar ideas sobre prevención de la violencia en Niños, Niñas y Adolescentes, convivencia en armonía orientada al buen trato, valorar el derecho al juego.	(0-25 pt.)
Creatividad	Se valorará originalidad, uso de elementos creativos y narración.	(0-25 pt.)
Capacidad de impacto	Si es de carácter sensibilizador a la población	(0-25 pt.)
Materiales	Uso de materiales reciclados y/o de la zona.	(0-25 pt.)
Cantidad de like en las red social oficial	Puntaje	5 pt.
TOTAL	PUNTAJE 0/105	105 pt.

7. PREMIACION:

Se premiará al 1°, 2° lugar que obtenga más puntaje de acuerdo a las categorías:

PRIMER LUGAR : UNA TABLET

SEGUNDO LUGAR : UNA TABLET

Atentamente;

LA COMISION